Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

C.D. N 21/2018 "CONTRATACIÓN DE AGENCIAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS A REUNIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS Y OTROS"
ID: 342.940

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 26 de noviembre de 2018, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinador:
Prof. Lic. Nilsa Sosa

Miembros:
Ms. Alcides Torres Abog. Joel Benítez MCC. Oilda Sanchez

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP
En virtud a lo establecido en la Adenda N° 2; se procede a la apertura dejándose expresa constancia de la presentación de ofertas:

- NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN C.I.S.A.

2.- Ofertas tardías: n/a

3.- Montos de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	TOTAL DE LAS OFERTAS
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN C.I.S.A.	109.500.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el el análisis respecto al contenido de los mismos y Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	NUESTRA SEÑORA DE LA SUNCIÓN C.I.S.A.		
	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta
Documentos que acompañan a las ofertas			
Formulario de ofertas	Cumple		
Garantia de mantenimiento de ofertas	Cumple		
Declaracion Jurada del Art. 40	Cumple		
Declaracion Jurada de no emplear menores	Cumple		
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple		
Fotocopia de cedula de identidad	Cumple		
Constancia SIPE Nº	No Presenta		

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en la Carta de Invitación..

Dándose por terminado el acto siendo las 0930 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa	Ausente. Ms. Alcides Torres	MCC. Gilda Sanchez
Abog. Joel Benítez		